

PROGRAMA RESIDENCIAL TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

 ita. La Garriga





¿De qué se trata?

Programa de transición a la vida adulta

La etapa evolutiva denominada adulto joven comprende la franja de edad que discurre entre los 18 y los 28 años. Diferentes motivos hacen de este periodo del ciclo vital un momento clave en el desarrollo del ser humano.

La persona adulta joven debe transitar desde un entorno estructurado desde el ámbito educativo y familiar a otro más complejo, desafiante e independiente de la supervisión familiar. El inicio de los estudios superiores, junto con la incorporación al mercado laboral constituyen dos de estos retos. El término Transición a la Edad Adulta (TAY, por sus siglas en inglés), acuñado en Estados Unidos en 1995 por la Substance Abuse and Mental Health Service Administration (SAMHSA) recoge perfectamente este inter-regnum entre la adolescencia y la edad adulta.

Durante esta etapa, el adulto emergente, como algunos autores también lo han denominado, avanza en la construcción de su identidad, iniciada durante la adolescencia, intensificando su sentido de pertenencia con sus iguales y renegociando su vinculación con su familia de origen.

En este periodo, más de la mitad de los jóvenes finalizaran su periodo formativo. La estructuración que provee la educación formal ha demostrado ser un factor protector ante el desarrollo de diversos trastornos y problemas de salud mental. Por su parte, aquellos que continúan estudiando seguirán expuestos a la presión por el éxito académico.

Conocidas las tasas de desempleo juvenil y los problemas socioeconómicos para la emancipación en nuestro país, la persona adulta joven se enfrentará por primera vez a la incertidumbre, ahora ya en el presente.





¿De qué se trata?

Programa de transición a la vida adulta

Tanto si prosigue con su formación académica como si no, esta incertidumbre ya no es una idea teórica como en la adolescencia, sino como una realidad cotidiana. Esta incertidumbre colisiona con el impulso evolutivo hacia la emancipación.

A este itinerario normativo desde el punto de vista evolutivo, debemos añadir a aquellas personas que han mostrado algún signo de vulnerabilidad durante la niñez o la adolescencia, manifestada en muchas ocasiones por un problema de salud mental. La evolución de estos problemas no cesa con la llegada de decimo-octavo cumpleaños. Es más, un gran número de trastornos mentales tienen su edad de inicio típica entre los 18 y los 25 años. A pesar de esta evidencia, los sistemas de salud se ven aquejados por una incomprensible discontinuidad en la provisión de tratamiento para este rango de edad. A los 18 años se interrumpe el circuito de la salud mental pediátrica, dando paso, demasiado a menudo de forma descoordinada, a los planes de salud mental del adulto, protagonizados por un enfoque centrado en la cronicidad.

A pesar de que en Ita Salud Mental nos adscribimos al modelo de recuperación, centrado en la rehabilitación psicosocial, creemos que este periodo debe combinar el uso de estrategias rehabilitadoras con el tratamiento de los factores etiológicos y de mantenimiento implicados en cada problema particular de salud mental.

Con esta visión hemos diseñado el programa de transición a la vida adulta. Su objetivo es ayudar a las personas adultas jóvenes a superar este periodo crítico del desarrollo, cuando éste se ha visto interrumpido por una crisis vital o por un problema de salud mental. Lo hacemos basados en nuestro modelo general de intervención.





¿De qué se trata?

Programa de transición a la vida adulta

Este modelo de atención se centra en la intervención todas las áreas afectadas o con necesidad de mayor desarrollo, mediante la combinación de estrategias psicoterapéuticas, biológicas y comunitarias. Todo ello se articula a través de un tratamiento intensivo, con el potencial necesario para que sirva de puente definitivo hacia una vida adulta plena.

El enfoque comunitario se contempla a lo largo de toda la intervención terapéutica. La toma de decisiones, la autodeterminación, el descubrimiento de recursos personales y la puesta en práctica de las habilidades aprendidas, será siempre en el medio comunitario. Dotando del conocimiento y del criterio adecuado, promocionaremos la autonomía de la persona poniéndola en contacto con servicios, recursos y entidades que le ayudarán a consolidar una red de apoyo social y comunitario que le ofrezca una seguridad y una autonomía en su proyecto de vida.

La construcción del proyecto vital, centrado en el modelo de atención centrado en la persona, ofrece los soportes y la guía que necesitan para transitar hacia la consecución de la autonomía personal y social. El acompañamiento personalizado y progresivo con la persona busca construir un plan de trabajo priorizando objetivos para definir los objetivos de su inserción social, formativa y laboral.

En última instancia, este proyecto busca superar la vulnerabilidad propia de las personas con problemas de salud mental en la etapa de transición a la vida adulta, ofreciendo un acompañamiento terapéutico personalizado que les ayude a crear y poner en marcha su proyecto vital. Dotándoles de los recursos y los soportes adecuados en su medio comunitario, podremos prevenir el riesgo de exclusión social.





Objetivos

Programa de transición a la vida adulta

El programa está enfocado a personas jóvenes en transición a la vida adulta con edades comprendidas entre los 18 y los 28 años con algún problema de salud mental. Aunque entre los objetivos del tratamiento se encuentra la remisión de estos síntomas, su alcance no se limita a ello. El tratamiento está destinado a profundizar en los factores que han causado el problema y/o que lo mantienen, buscando alternativas de funcionamiento óptimas para esta etapa de la vida. En este sentido se definen los objetivos del programa.

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal del programa consiste en asegurar la mejora necesaria en todos los ámbitos de la persona, biológico, existencial, psicológico, relacional y comunitario, que permitan la construcción de un proyecto de vida adulta viable y acorde con los valores personales.





Objetivos

Programa de transición a la vida adulta

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contención y posterior remisión de los síntomas del trastorno mental de base
- Ampliar la comprensión, de forma compasiva, de la propia historia vital y de los factores subyacentes a la situación de malestar actual
- Reducir los factores estresantes en los que se ven inmersos los jóvenes adultos.
- Recuperar o construir el propio proyecto existencial
- Reconstruir o crear una red social de apoyo
- Restablecer las relaciones familiares
- Reconectar a la persona con sus ámbitos de participación comunitaria
 - Social
 - Educativo
 - Laboral
 - Conseguir una adecuada identificación y regulación emocional
 - Recuperar y estabilizar el estado de ánimo
 - Restablecer hábitos alimentarios, de sueño y de rutinas diarias
 - Consolidar actividades de la vida diaria instrumentales
 - Superar miedos incapacitantes, relacionados con eventos traumáticos o fobias
 - Deshabitación del uso de tóxicos u otros comportamientos adictivos





Destinatarios

Programa de transición a la vida adulta

El programa se dirige a jóvenes de entre 18 y 28 años que presenten múltiples necesidades asociadas a problemas como trastornos del estado ánimo, abuso de sustancias, dificultades interpersonales, desregulación emocional, antecedentes de trauma, así como cualquier necesidad asociada a la transición a la vida adulta o crisis vital y que requieran de intervenciones de carácter intensivo, holístico y multidisciplinar:

Desde una perspectiva diagnóstica, el programa incluye personas con:

- Trastorno depresivo mayor
- Distimia
- Trastornos de ansiedad
- Trastorno de ansiedad social
- Fobias específicas
- Trastornos relacionados con traumas o factores de estrés
- Trastorno obsesivo-compulsivo
- Fatiga crónica
- Trastornos adaptativos
- Trastornos emergentes de la personalidad
- Trastorno bipolar
- Trastornos de vínculo
- Trastorno del espectro alcohólico fetal





Destinatarios

Programa de transición a la vida adulta

Las áreas problema tributarias de inclusión en el recurso son los siguientes:

- Aislamiento social
- Ideación autolítica y/o sentimientos de desesperanza
- Conducta inhibida
- Absentismo laboral
- Absentismo académico
- Fracaso académico y/o laboral
- Ansiedad moderada o grave
- Alteraciones del estado de ánimo
- Consumo de tóxicos
- Adicciones comportamentales
- Síntomas disociativos
- Problemas relacionados con el estilo de vida. Ej: relaciones sexuales de riesgo, ritmo de sueño inadecuado, desorden alimentario, etc.
- Dificultades persistentes en el uso de la comunicación con propósitos sociales adecuadas al contexto social que causan limitaciones funcionales para una comunicación eficaz.

Se indica el ingreso en el momento en que la sintomatología referida es lo suficientemente grave, que implica un nivel de funcionamiento que causa deterioro de la persona en su contexto natural (familiar, social, académico y/o laboral, etc.). Se incluyen personas que se encuentran en una crisis vital propia de la transición hacia la vida adulta.





Criterios de exclusión

Programa de transición a la vida adulta

Los criterios de exclusión se examinarán en cada caso. Destacan como más importantes:

- Ideación autolítica de riesgo o con estructuración
- Discapacidad intelectual moderada y grave.
- Sintomatología psicótica productiva en el momento actual.
- Auto/hetero agresividad grave





Prestaciones y cartera de servicios

Programa de transición a la vida adulta

La unidad del centro Ita La Garriga presta servicios a nivel residencial en un entorno terapéutico.

Cada paciente, con posterioridad al diagnóstico, recibe un plan de tratamiento personalizado que integra las diferentes intervenciones.

1. Evaluación diagnóstica: Valoración integral del estado del paciente a través de técnicas de entrevista específicas e instrumentos psicométricos
2. Psicoterapia individual con frecuencia semanal
3. Intervención psicosocial con frecuencia semanal
4. Terapias de grupo con temáticas acordes a las dificultades presentes en esta etapa de transición (2 diarias)
5. Seguimiento psiquiátrico (1 mensual) más sucesivas si precisa
6. Terapia familiar (1 al mes)
7. Coordinación con recursos comunitarios
8. Control médico y nutricional (1 al mes)





Fases del programa

Programa de transición a la vida adulta

PRIMERA FASE

En esta etapa se realizará la evaluación diagnóstica, contención sintomática y promoción de una mayor conciencia del problema para conseguir una estabilización. Así mismo, se realizará una valoración de la funcionalidad para determinar la capacidad de la persona para realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma.

La estabilización sintomática establecerá las condiciones adecuadas para abordar la creación del proyecto vital y la adquisición de una mayor autonomía.

La duración de esta primera fase depende de la gravedad de los síntomas en el momento del ingreso.

Durante esta fase se acuerdan los objetivos con el paciente y se articulan en un plan terapéutico individualizado.





Fases del programa

Programa de transición a la vida adulta

SEGUNDA FASE

Se realizará un abordaje psicoterapéutico de forma intensiva, otorgando la máxima relevancia a la psicoterapia, tanto individual como grupal, sin olvidar a la familia, a la que concebimos como una fuente de recursos imprescindible y que debe adaptarse a los cambios propios de esta etapa vital.

En esta fase cobran también protagonismo las intervenciones psicosociales que persiguen la rehabilitación del funcionamiento del paciente en su comunidad de referencia.

El programa terapéutico residencial incluirá salidas al medio natural donde cada persona pondrá en práctica las habilidades e iniciará los objetivos de autonomía de forma muy personalizada y práctica, haciendo uso de los recursos comunitarios de la zona.





Fases del programa

Programa de transición a la vida adulta

TERCERA FASE

La tercera fase del tratamiento tiene como objetivo la consolidación e interiorización total de los aspectos trabajados en la fase anterior. Progresivamente, se generalizan los objetivos a situaciones cotidianas que permitan su puesta en práctica en una vida autónoma propia de la edad adulta.

Se reducirá el tiempo de estancia en el centro residencial ayudando a una transición gradual a su destino final.

En esta fase se también prioriza el trabajo en prevención de recaídas. Con posterioridad al alta del tratamiento residencial, se realiza un seguimiento que se focaliza en integrar los cambios obtenidos en el proceso terapéutico, esta vez en el entorno natural del paciente.





Equipo

Programa de transición a la vida adulta

El equipo interdisciplinar se reúne semanalmente para revisar la evolución de los casos y está formado por los diferentes profesionales:

- **Dirección:** Patricia Bolea
- **Equipo terapéutico:** Carolina Marín, Imma Ribé, Nuria Regueira, Esther Jo
- **Neuropsicología:** Beatriz Lanceta
- **Medicina:** Francisco Garcia
- **Nutricionista:** Natalia Garcia
- **Psiquiatría:** Johara Avilés´
- **Psicopedagoga:** Gisel Casals
- **Equipo de rehabilitación psicosocial:** Maria Martin y Joan Pibernat
- **Responsable de personal de atención directa y enfermería:** África Dominguez
- **Auxiliares Clínicos:** Marta Bermejo, Marina Guardia, Mónica Rovira, Cristina Simon y Arantxa López
- **Equipo de atención directa:** Mariona Bergnes y Maria Aznar
- **Recepción y administración:** Vanessa Cano





Infraestructura

Programa de transición a la vida adulta

El centro está ubicado en una zona residencial del municipio de La Garriga (provincia de Barcelona), de estilo modernista y zona de aguas termales lindante con entornos naturales tales como El parque Natural del Montseny.

El centro se emplaza en una masía típica catalana incluido en el inventario del Patrimonio Arquitectónico de Catalunya.





Infraestructura

Programa de transición a la vida adulta

En la primera planta están situadas más zonas de habitaciones, zonas de descanso, zona de terapia y zonas ajardinadas con piscina con vistas a toda la localidad.

En la segunda planta encontramos de nuevo zona de habitaciones donde se ubican todos aquellos usuarios con mayor nivel de autonomía, equivalente a la fase 2 y 3 del tratamiento.





Contacto para interconsultas y derivaciones
Programa de transición a la vida adulta

CONTACT CENTER DE ITA

900 500 535

NUEVOS CASOS

Contactar con las admisiones del centro o bien vía:

- Mail del centro: recep-lagarriga@italudmental.com
- Teléfono del centro: 931 28 29 54

INTERCONSULTAS Y DERIVACIÓN DE CASOS

Contactar con la Dirección del centro, la Sra. Patricia Bolea, vía:

- Mail: pbolea@italudmental.com
- Teléfono del centro: 931 28 29 54





Ita especialistas en salud mental

Programa de transición a la vida adulta

Somos una red de recursos asistenciales con más de 25 años de experiencia en el tratamiento de los trastornos en salud mental.

Contamos con un equipo multidisciplinar y unas instalaciones facilitadoras de un continuum asistencial que garantizan un elevado nivel de eficacia terapéutica. Ofrecemos un abordaje especializado en diferentes trastornos, trabajando de manera integral todas las áreas afectadas por la enfermedad.

Contamos con centros en toda España, ofreciendo recursos asistenciales en régimen de Hospitalización, Hospital de Día, Consultas Externas y Ambulatorio.

En Ita, podemos ayudarte



Podemos ayudarte

900 500 535

www.italudmental.com

